

PLAN DE TRABAJO ESTRATÉGICO PARA LA ADAPTACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS ESTUDIANTES MIGRANTES VENEZOLANOS

Strategic work plan for the sociocultural adaptation of Venezuelan migrant students

José Gregorio Julio Martínez

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT)

jhosser-90@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9937-2675>

Colombia

Cira Fernández de Pelekais

Florida Global University (FGU)

cira.pelekais@floridaglobal.university

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4579-0304>

USA

RESUMEN

La investigación que ha generado este artículo tiene como propósito diseñar un plan de trabajo estratégico para la adaptación sociocultural de los estudiantes migrantes venezolanos en la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño. Su desarrollo se teoriza a partir del constructivismo y la teoría de las relaciones. La metodología parte desde el pragmatismo bajo un paradigma cualitativo y la investigación acción (IA) como método, con un tipo de investigación proyectiva y diseño analítico. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, corresponden a la entrevista y revisión documental. Los sujetos participantes, son 40 estudiantes migrantes, 2 directivos (1 rector y 1 coordinador) y 3 docentes, a los cuales se les aplicaron diferentes criterios de selección. El procedimiento, se cumplió en tres fases: Exploratoria, descriptiva y evaluativa. Concluyendo que una mediación positiva se logra gracias al desarrollo e implementación de un plan de trabajo estratégico, que contenga actividades enfocadas en los intereses e ideales dentro y fuera del aula de una comunidad educativa inclusiva.

Palabras clave: Adaptación sociocultural, migrantes venezolanos, estrategia

ABSTRACT

The research that has generated this article aims to design a strategic work plan for the sociocultural adaptation of Venezuelan migrant students at the Víctor Manuel Londoño Departmental Educational Institution. Its development is theorized from constructivism and

the theory of relations. The methodology is based on pragmatism under a qualitative paradigm and action research (IA) as a method, with a type of projective research and analytical design. The techniques and instruments for data collection correspond to the interview and documentary review. The participating subjects are 40 migrant students, 2 directors (1 principal and 1 coordinator) and 3 teachers, to whom different selection criteria were applied. The procedure was carried out in three phases: Exploratory, descriptive and evaluative. Concluding that positive mediation is achieved thanks to the development and implementation of a strategic work plan, which contains activities focused on the interests and ideals inside and outside the classroom of an inclusive educational community.

Keywords: Sociocultural adaptation, Venezuelan migrants, strategy

INTRODUCCIÓN

La migración desde Venezuela a Colombia, se ha convertido en los últimos años en uno de los temas que ha cobrado mayor vigencia en la política y cobertura del ámbito nacional, debido a los altos índices de población migrante, así como a la vinculación masiva dentro del esquema social en sus diferentes esferas. Ahora bien, tal situación, ha generado movilizaciones que no se desconocen en el ámbito de la educación y la enseñanza a causa de las relaciones entre pares, las cuales se pueden ver afectadas por alteraciones de la convivencia escolar, o en su defecto, la generación de conflictos dentro y fuera del entorno en que se encuentran insertas las instituciones o colegios, recayendo principalmente, en las acciones desde la gestión académica y directiva quienes deben atender y brindar respuesta a tales requerimientos.

Sin lugar a dudas, en Colombia, en lo referido de manera puntual al accionar de la administración educativa, la mayoría de las funciones son ejercidas por quienes tienen el rol dentro de cargos como rector, coordinador o director, ampliando su espectro de habilidades en las asociadas a la gestión académica, directiva y comunitaria. Por ende, en lo que respecta al tratamiento de la convivencia escolar, así como a la atención de población migrante en las aulas, recae en dichos funcionarios velar porque se cumpla lo reglamentado y trabajar en pro del mejoramiento continuo en los ambientes escolares para el desarrollo emocional de todo estudiante desde la Básica Primaria, pasando a la Secundaria y finalizando en la Media Académica.

En este orden de ideas, el municipio de Vianí, ubicado en el departamento de Cundinamarca, no ha sido ajeno a dicha situación. De manera puntual, la Institución

Educativa Víctor Manuel Londoño, se ha visto afectada en su quehacer educativo, ya que fue en ella, donde se encontró una desmejora en la calidad formativa. Aquí, se identificaron situaciones que aquejaban en el trato entre estudiantes, dejando en evidencia afectaciones en la convivencia escolar. Por lo cual, se procedió al desarrollo de una investigación, con el fin de plantear alternativas estratégicas que hicieran posible mejorar la situación descrita.

BASAMENTO TEÓRICO REFERENCIAL

La adaptación sociocultural: Acercamiento conceptual

Para el sostenimiento conceptual de este trabajo, se reconoce el proceso de adaptación como una capacidad para proporcionar una respuesta adecuada y coherente a las exigencias del entorno en el que la persona se encuentra. A grandes rasgos, en algunos casos se asocia a la compatibilidad de hábitos, la situación emocional e intelectual para enfrentar las demandas del contexto inmediato. En otras palabras, se hace alusión a la manera en que el individuo establece contacto real y adecuado según su juicio con todo lo que lo rodea.

Frente a lo señalado, la adaptación entre individuos es la capacidad que permite el desarrollo de los procesos para poder socializar o compartir costumbres, idiomas, culturas. Autores como Contreras, Contreras & Rincón (2021), explican que está relacionada con “la adopción de objetivos por todos los miembros de una sociedad dentro del sistema normativo para alcanzar y acceder, por medios legítimos, a todo tipo de oportunidades en el marco de sus derechos” (p. 528). Cabe anotar que los inmigrantes en algunas ocasiones tienen total acceso a medios de educación, y en la mayoría de los casos estos individuos tienen otros propósitos, tales como trabajar para la supervivencia de su entorno familiar, dejando a un lado el desarrollo de competencias intelectuales, sociales, y culturales.

Por su parte, López (2017), reconoce que dentro del proceso de adaptación entran en juego toda una gama de situaciones y variables que “permean sobre los modos de vida de los migrantes. Algunas de ellas son los valores humanos, la ideología multicultural, el multiculturalismo, el prejuicio y la discriminación, la sensibilidad intercultural, la satisfacción vital y la competencia sociocultural” (p. 58). Con ello, se reconoce un modelo que permite la construcción psicosocial de migrantes en el contexto donde se radican.

Frente a lo anterior, es adecuado reconocer los aportes de Ramírez, Herrera y Herrera (2003), quienes manifiestan que tal proceso es más dinámico, lo cual se debe a que se encarga de “ajustar los organismos a su medio (regulando los comportamientos en función del entorno), a través de los conocidos mecanismos de asimilación (influencias externas) y acomodación (reorganización de las propias estructuras internas)” (p. 13). Con tales aportes, se reconoce la necesidad de valorar elementos como el contexto y su influencia en los procesos de aprendizaje y de relación con el entorno.

Como puede entreverse, la adaptación en un proceso bastante valorado cuya mirada conlleva a una contemplación profunda de la realidad de los migrantes venezolanos. Aquí, puede retomarse los aportes de Padilla (2023), quien reconoce la necesidad de reconocer la asimilación y acomodación como elementos que complementan la realidad que se vive con el fin de producir una adecuada adaptación (prr. 3). De este modo, cobra sentido a partir de la integración de otras teorías de carácter social, como las expuestas por Piaget, Bruner y Vygotsky, entre otros autores, quienes se han preocupado por tales aspectos en el proceso educativo a lo largo de los años.

Ahora bien, el concepto de asimilación resulta favorable dentro de la investigación, dado que se reconoce en palabras de Bálamo (2022), como “un estímulo del entorno en términos de organización actual. Consiste en la incorporación de objetos dentro de esquemas que son el armazón de acciones que el hombre puede reproducir activamente en la realidad” (p. 24). En otras palabras, a través de ésta, los sujetos adoptan lo que el medio ambiente proporciona a sus propias estructuras, es decir, es el proceso mediante el cual nueva información se amolda a esquemas preexistentes todo con el fin de conllevar a una transformación.

Mientras que para Padilla (2023), “la asimilación es el proceso por el que los esquemas previos se imponen sobre los nuevos elementos, modificándolos para, así, integrarlos” (prr. 5). Por lo tanto, la asimilación permea en los procesos de adaptación al momento de realizar la apropiación del saber, costumbres, modos de vida, que afectan el desarrollo social y educativo de la población migrante venezolana. En lo que a la acomodación respecta, se valora como una modificación en respuesta a las demandas del medio. En esta misma línea, tal como lo señala Bálamo (2022), “es el proceso mediante el cual el sujeto se ajusta a las condiciones externas. No sólo aparece como necesidad de

someterse al medio, sino para poder coordinar los diversos esquemas de asimilación” (p. 26). Indiscutiblemente, todo este entramado conlleva a un crecimiento por parte de los sujetos en cada uno de los ámbitos descritos.

El fenómeno de la migración: Impacto en el proceso de adaptación de los estudiantes venezolanos al sistema educativo colombiano

Para poder avanzar en el proceso de conceptualización, es necesario abarcar lo concerniente a la migración como tema de investigación. En tal sentido, esta se concibe en palabras de Castles (2004), citado por Marrugo (2022), como “acciones colectivas que afectan la sociedad al generar aperturas para el establecimiento, concesión y aceptación de la ciudadanía en un nuevo espacio” (p. 60). Desde la panorámica del autor citado, este proceso permea en las decisiones que tienen un trasfondo social, político, económico, educativo y cultural. Por ello, en la realidad actual, se vive una serie de transformaciones que desvisten la realidad de cada país, ya que día a día aumentan los movimientos migratorios por distintas razones en las cuales se ven involucrados indistintamente los niños, niñas y jóvenes.

Bajo tales apreciaciones, Ruiz (2002), define dicho proceso como “desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (p. 13). Desde tales apreciaciones, los procesos de migración sufren variaciones y contrastes que afectan a cada región. Es indiscutible el hecho de que los sujetos ven cambios en sus modos de vida que van de la mano con la realidad que develan.

De igual forma, Aliaga (2012), reconoce el hecho de que los migrantes, “dependen del contexto de cada país receptor, (...) por lo que el fenómeno migratorio, no un proceso estático sino dinámico, desde perspectivas policontexturales, es decir, con distintos tipos de migraciones. En otras palabras, es producto de las interacciones sociales” (p. 5). En general, el proceso de migración, como puede notarse, corresponde a la salida que enfrenta la población al momento de trasladarse e ingresar a otro territorio diferente al de su natalicio. Tales desplazamientos, conllevan a cambios de toda índole, especialmente, a las costumbres arraigadas en el país de origen.

Frente a la problemática que se aborda, se reconoce que la migración de la población venezolana, procede de una cruda realidad política que se vive al interior de dicho país. Para autores como Castillo & Reguant (2017), citados en León & Valdeblanqués (2022), “el proceso que se lleva a cabo acarrea una crisis nacional, de descomposición social, recesión económica y deterioro institucional, en los que se incluye un cambio en el modelo político” (p. 41). Dentro del proceso de migración, entran en juego los elementos abordados en el apartado precedente, tales como adaptación, asimilación y acomodación, dado que conllevan a cambios dentro de la mentalidad de los sujetos, sean internos o externos. Pero, la manera en que los sujetos realizan una determinación de los mismos, varía de acuerdo a las circunstancias que las propician.

Por su parte, Padilla (2023), va más allá al valorarla como “la acomodación o modificación de las variaciones externas para lograr así el estado de equilibrio adaptativo” (p. 7). A través de ello, se busca alcanzar un estado de equilibrio, reajustando las construcciones de los migrantes para adecuar la nueva realidad en que conviven. En muchos casos, estas cualidades no siempre se cumplen, debido a los constantes cambios que experimenta la población migrante.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, se conlleva a nuevas formas de vivencias a través de las cuales se debe percibir, interpretar y dar sentido a la información que se recibe para entretejer una nueva forma de interacción que no afecte la convivencia mediante la colaboración y la aceptación de los nuevos elementos al integrarlos de manera efectiva. En el caso puntual de la población migrante venezolana, se debe buscar alternativas para su adaptación y acomodación en el contexto de la Institución Víctor Manuel Londoño en el municipio de Vianí (Cundinamarca).

La adaptación académica y escolar: Dificultades de los estudiantes migrantes venezolanos para acceder al servicio educativo en Colombia

Como tercer elemento, se tiene dentro del presente abordaje lo concerniente a la adaptación académica y escolar, entendida como una capacidad que tienen los sujetos para acomodarse o acoplarse con el contexto u entorno que los rodea, en este caso puntual, el ambiente educativo. Para ello, se retoman las afirmaciones de López, Madera y Ramírez (2012), donde se reconoce que las instituciones de carácter formativo, deben proporcionar

mediaciones que permitan la adaptación de todo el estudiantado a partir de diferentes estrategias para llevar a cabo la realización de las tareas académicas, así como proporcionar ambientes escolares a través de los cuales se propicie la sana convivencia entre docentes, estudiantes y padres de familia. En otras palabras, se tiene que:

La estimulación estudiantil está relacionada con lo positivo y lo significativo, caracterizándose por: vigor, dedicación y absorción. Desarrollando el autoconcepto académico el cual está vinculado con la motivación del estudiante y sus resultados académicos. Además, la capacidad percibida por parte del joven, en cuanto al rendimiento académico y la inteligencia contribuyen a desarrollar un concepto académico positivo de sí mismo (León & Valdeblanqués, 2022, p. 44).

De acuerdo a lo anterior, los procesos de adaptación académica y escolar deben atender los diferentes comportamientos, costumbres, valores y tareas que son propias de la sociedad, en este caso, de los países donde se vinculan como receptores, con el fin de que los procesos de aprendizaje puedan conllevar a facilitar la acomodación de los estudiantes.

Por tal motivo, León & Valdeblanqués (2022), reconocen que dentro de los principales retos que deben enfrentar las instituciones educativas se asocian de manera puntual a: “tratamiento de procesos referidos a la competencia lingüística, adquisición de conocimiento, actitudes y habilidades específicas, manejo de las emociones y proyectos de vida” (p. 45). O como se reconoce en el Documento CONPES 3950, citado en Buitrago (2023), “la población migrante venezolana cuando ingresa al sistema escolar colombiano, se enfrenta a otras dinámicas sociales, culturales y educativas diferente de las suyas, cuya condición puede verse afectada por sentimientos de angustia, ansiedad y tristeza” (p. 50).

Estrategias para la atención a la población migrante y reducción de la xenofobia en Colombia

Para cerrar este aparte asociado a las principales anotaciones conceptuales, se tiene lo concerniente a las estrategias que se han desarrollado en el marco de la educación en Colombia para la atención a la población migrante venezolana, las cuales son empleadas directamente en las instituciones del país y ayudan a garantizar la permanencia y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, con lo cual también se les proporciona respaldo a sus derechos e igualdad.

Tal como lo reconoce Bustos (2016), los procesos de adaptación académica y escolar deben estar condicionados por una estructura pedagógica y didáctica que permita alcanzar las metas de los estudiantes desde el acompañamiento social a partir de la implementación de estrategias en el aula de clases (p. 34). Esto se debe en mayor medida a que con ello se “brinda al estudiante migrante venezolano la posibilidad de obtener los logros académicos esperados, con resultados favorables en las diferentes asignaturas que se imparten en la institución educativa” (Buitrago, 2023, p. 51). Por tal motivo, algunas de las estrategias que se utilizan en las instituciones educativas del país con la orientación del Ministerio de Educación Nacional, son las siguientes:

En primera instancia, se tiene el Programa de Alimentación Escolar (PAE) definido como una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los estudiantes, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar. Una segunda estrategia, corresponde a los Corredores Humanitarios Escolares (CHE) cuya función es facilitar el tránsito por los puentes internacionales de la zona de frontera de quienes residen en Venezuela y brindarles el transporte para asistir a sus correspondientes instituciones educativas; luego, terminada la jornada escolar, retornarlos a los puentes internacionales a fin de que regresen a sus lugares de residencia en el vecino país.

Teniendo en cuenta que los sistemas educativos de Colombia y Venezuela presentan notables diferencias, en el CONPES 3950, se establece como tercera estrategia la Nivelación Escolar, la cual permite un diseño de pruebas de suficiencia y acreditación de grados académicos. Otro aspecto que se reconoce, es el concerniente a la Formación Docente, dado que son ellos quienes garantizan la efectiva acogida de la población migrante. En tal sentido es necesario realizar procesos de formación a directivos, docentes y equipos de las secretarías de educación en rutas de atención para la garantía y el restablecimiento de los derechos de migrantes venezolanos.

Con todas las estrategias anteriores, se condensa en una macro asociada a la Prevención de la Xenofobia, con la cual, el Ministerio de Educación Nacional busca el fortalecimiento de las competencias para el desarrollo socioemocional y del Sistema Nacional de Convivencia Escolar al interior de las instituciones educativas. A través de esta, se espera identificar y fortalecer acciones intersectoriales de sus planes territoriales, con miras a la garantía, protección y restablecimiento de derechos de la población migrante

venezolana. Adicionalmente, se prevé la construcción y ejecución de un protocolo de abordaje pedagógico de la xenofobia.

Otra de las estrategias detectadas, corresponde a la implementación de Modelos Educativos Flexibles (MEF) los cuales se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, para dar respuesta y atender a las condiciones y particularidades de la población migrante en el ámbito académico. Cabe anotar que éstas, se entrelazan de manera directa con los procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento al interior de las escuelas. Por todo lo anterior, se reconoce que existe una serie de estamentos y de estrategias que buscan mejorar el proceso de migración de la población venezolana. Pero, en algunos casos, no se evidencia apropiación de los mismos, tal es el caso del el contexto estudiado al interior de la Institución Víctor Manuel Londoño en el municipio de Vianí (Cundinamarca).

Bases Legales

Los estamentos que se han centrado en dar un direccionamiento legal a lo concerniente al proceso de adaptación de migrantes son reconocidos desde diferentes ámbitos. Por lo cual, para el sostenimiento de este trabajo, a continuación se da cuenta de las leyes, decretos y normativas desde las cuales se apoya con el fin de proporcionar un marco legal que incida en lo concerniente al campo de la educación para la población venezolana en Colombia. En tal sentido, en la Tabla 1 son mostrados los aportes de los recursos seleccionados, atendiendo a las características de la temática que se investiga.

Tabla 1:

Bases Legales de la Investigación

Referente Legal	Síntesis del referente	Relación con el problema de investigación
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Art. 26: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental” (p.63).	Se asocia de manera puntual con las garantías para ofrecer educación en Colombia, apelando al fortalecimiento en valores y brindar garantías para el respeto de los derechos humanos.

Referente Legal	Síntesis del referente	Relación con el problema de investigación
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura [UNESCO] (2013)	La UNESCO elaboró el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), que describe lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer en función de su propio currículo.	La UNESCO da indicaciones puntuales acerca del nivel de posicionamiento en el que se encuentra Colombia en lo referido a las habilidades sociales, así como las afectaciones a la convivencia escolar en el país.
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo N°4 - Educación de Calidad: Se debe brindar una educación inclusiva y de calidad para todos (...).	Se viabiliza la necesidad de garantizar que todas reciban educación gratuita, en este caso, la población migrante venezolana.
Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares (2021)	Art. 30: “Todos los hijos de los trabajadores migratorios gozarán del derecho fundamental de acceso a la educación en condiciones de igualdad de trato con los nacionales del Estado de que se trate”.	La Organización busca promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Aporta un marco legal, ya que hace un análisis de las condiciones en que se encuentran los migrantes y sus familias.
Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018)	Art. 15: Proporcionar a los migrantes accesos a servicios básicos. En el numeral f, estima que se debe “proporcionar una educación inclusiva y equitativa de calidad a los niños y jóvenes migrantes, y facilitar el acceso a oportunidades de aprendizaje durante toda la vida” (p. 26).	El documento indica que los migrantes gozarán de todos los derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia y sus derechos prevalecen sobre los demás. Para ello, deberán estar debidamente legalizados en el país y contar con servicios accesibles.
Constitución Política de Colombia	Art. 44: Reconoce los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos el derecho a la vida, (...) la educación, la cultura, la	A través de los artículos citados, se da cuenta de que la educación es un derecho primordial en Colombia. Se define como un servicio público, gratuito que tiene una función social, destacando de manera

Referente Legal	Síntesis del referente	Relación con el problema de investigación
	recreación y la libre expresión de su opinión. Art. 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, (...).	central que la falta de recursos no debe ser un impedimento para que los niños y niñas del país en sus diversas regiones no asistan al colegio. Además se garantiza libertad de enseñanzas, aprendizajes y cátedra.
Ley General de Educación o Ley 115 de febrero 8 de 1994	La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.	En esta Ley se señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación.
Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia	Art. 7: Establece la Protección integral de los niños, niñas y adolescentes, dándoles reconocimiento como sujetos de derechos (...).	Se reconoce la necesidad de trabajar con sujetos cuya etapa de desarrollo humano se encuentra en la denominada como “adolescentes”, por lo cual, se apela a tener en cuenta los diferentes planes, programas y acciones que se ejecutan a nivel nacional, sectorial y local.
Decreto 1290 del 2008	Sistema de Evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes	En el decreto 1290 se establecen los criterios que garanticen la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todas las instituciones educativas de Educación Primaria, Básica y Media.

Fuente: Elaboración propia (2024)

METODOLOGÍA

Atendiendo a los Propósitos Específicos trazados, se toma en cuenta el Tipo de Investigación Proyectivo, dado que a través de éste, se espera encontrar la solución al

problema de investigación detectado, desde una perspectiva práctica, o como lo manifiestan Gómez, Angarita & Díaz (2020), a través de la “elaboración de una propuesta para solucionar las necesidades de un grupo social, o institución, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento y las tendencias futuras” (p. 125). Asimismo, Hernández y Mendoza (2018), plantean que, se puede “explorar, describir y comprender lo que los individuos tienen en común de acuerdo a sus experiencias ante un determinado fenómeno los cuales pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, felicidad, ira, pena, dolor”(p. 548).

Diseño de la Investigación

El Diseño de la Investigación empleado es Analítico, dado que se busca “analizar eventos y comprenderlo en término de sus aspectos menos evidentes” (Hurtado, 2012, p. 269; y Hernández et al., 2014). A través de este, se puede obtener una comprensión de los fenómenos estudiados y descubrir nuevas perspectivas que pueden no ser aparentes a simple vista. Para Carhuancho et al., (2019), “corresponde a las actividades reflexivas y analíticas por parte del investigador en concordancia con el planteamiento de investigación” (p. 22). Con la selección de dicho diseño, se resalta su papel fundamental en la exploración, descripción y comprensión de las experiencias individuales frente a un fenómeno determinado, permitiendo obtener una comprensión sobre el proceso de adaptación de los sujetos de estudio en el entorno educativo.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En lo referido a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, Hurtado (2012), señala que, las primeras, tienen que ver con “los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, el cómo. Se consideran como técnicas de investigación, la revisión documental, observación, encuesta y técnicas sociométricas” (p. 161). Mientras que las segundas, “representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar la información; es decir, el con qué” (Hurtado, 2012, p. 161). En atención a los Propósitos trazados se ha seleccionado la entrevista y la revisión documental, principalmente.

Según Hernández y Mendoza (2018), “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas

adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 449). Esta herramienta permite una interacción directa con los sujetos de investigación y sostener un dialogo a partir de preguntas previamente diseñadas para conocer la postura de éstos respecto a un fenómeno en particular. En lo que a la Revisión Documental respecta, según Hurtado (2012), en éste tipo de Técnicas, la información está contenida en textos escritos, ya sea porque la unidad de estudio es un texto, o documento, o porque ya fue recogida y asentada por otra persona (p. 162).

Para la selección de los Informantes Clave, se realizó un muestreo por conveniencia, según Carhuancho et al., (2019), este “se caracteriza porque se elige a las personas para ser parte del estudio bajo el criterio de practicidad, es decir, el acceso a ellos factible o también cuando los sujetos voluntariamente desean ser parte del estudio” (p. 54).

HALLAZGOS

Una vez recolectados los datos y la información relevante de la entrevista realizada a los estudiantes, se procedió al análisis frente a las notas de la recurrencia de los hallazgos obtenidos.

En relación a las problemáticas referidas por los estudiantes, así como aquellas que se pueden entrever en sus respuestas, se detallan:

- a) La ausencia de sistemas de apoyo o tutorías dirigidos a la población migrante venezolana;
- b) Realizar procesos de refuerzos y nivelaciones, especialmente al inicio del año escolar o al promover a los educandos al siguiente curso;
- c) Falta de estrategias para la nivelación escolar de los estudiantes migrantes venezolanos y facilitar su integración académica;
- d) Se reconoce que algunos estudiantes enfrentan dificultades significativas para alcanzar el nivel académico de los compañeros, lo que puede haber conllevado a la pérdida del año escolar o a la necesidad de validar estudios;
- e) Se destaca la importancia de una educación mucho más inclusiva, aplicando estrategias donde se fomenta la igualdad y la interacción;
- f) Problemas que afectan negativamente la integración y el bienestar de los estudiantes migrantes en la institución, especialmente, en lo asociado a la discriminación, la

xenofobia y, en algunos casos, el bullying hacia dicha población estudiantil.

Con esta panorámica, quedó evidenciada la realidad de los sujetos participantes así como su visión respecto a la problemática abordada, su incidencia y algunas de las causas que la pueden generar. Asimismo, se logró establecer que la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño del municipio de Vianí (Cundinamarca), debido a su interés y preocupación, ha implementado algunas estrategias como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), para la permanencia de los estudiantes migrantes; el trato igualitario y la provisión de transporte escolar para proporcionar acceso; la implementación de tecnologías en la educación y la reducción de la inversión económica requerida de los padres; y, el apoyo de orientación escolar para la inclusión de los estudiantes migrantes, con el firme propósito de abordar sus necesidades primarias.

Pero, aun así, los problemas de convivencia escolar no han bajado ni se ha logrado atender a las situaciones de agresión tipo II, específicas de la población mencionada. Como alternativas de solución, los estudiantes desde su visión del problema y en la búsqueda de otras formas de abordar la convivencia dentro y fuera del aula, propusieron una serie de estrategias poco utilizadas en el contexto institucional, entre las que se tienen las siguientes:

- a) organización de talleres para fomentar la reflexión sobre la discriminación y la xenofobia; b) llevar a cabo actividades lúdicas y dinámicas que facilitan la integración de todos; c) encuentros culturales y deportivos para celebrar y valorar la diversidad cultural; d) capacitaciones con entidades como la Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otras para educar sobre el respeto a las diferencias y la convivencia pacífica; e) realizar actividades de integración que conllevan a la reflexión empática; f) poner en práctica los juegos de roles para abordar temas de empatía y respeto.

CONTRASTACIÓN Y TEORIZACIÓN

Durante el desarrollo del proceso investigativo, docentes, directivos y estudiantes, reconocieron respecto al problema principal, que la adaptación de los migrantes venezolanos se ve permeada por situaciones tales como ausencia de sistemas de apoyo o tutorías, pocos refuerzos y nivelaciones al inicio del año escolar, la falta de estrategias para facilitar la integración académica, dificultades para alcanzar el nivel de los compañeros, la necesidad de una mayor inclusión en el aula, fomentar la igualdad y la interacción entre los

sujetos, así como problemas de discriminación, xenofobia y, en algunos casos, bullying hacia dicha población estudiantil.

Tales cuestiones, son totalmente contrarias a los lineamientos del Ministerio de Educación en Colombia, quien reconoce en sus estatutos “la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza en el aula respecto y que la implementación de estrategias responda a los fines de la educación” (MEN, 2013, p. 6).

En este sentido, dentro del entorno escolar de la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño del municipio de Vianí (Cundinamarca), los sujetos participantes contextualizan un escenario en el cual se ha agudizado una problemática en la cual predomina la ausencia del rol directivo, así como la gestión del docente, enfatizando principalmente, en el trato de uno hacia el otro o de un grupo de personas hacia otro.

Dichas afirmaciones van de la mano con los señalamientos de Castrillón (2014) quien valora la necesidad de “prever, organizar y coordinar, el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales” (p. 24). Este aporte citado, permite analizar desde una mirada interna del problema, la necesidad latente de construir estrategias desde la cotidianidad de las aulas, con el fin de lograr la generación de actividades que impacten positivamente en el marco de la convivencia escolar. Sumado a esto, los estudiantes reconocen la ausencia de recursos innovadores para la integración de la población migrante.

CONCLUSIONES

A partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación descritos en la parte metodológica, así como al procedimiento trazado, se conllevó al alcance del Propósito del trabajo, asociado con construir un plan de trabajo estratégico que incidiera en la adaptación sociocultural de los estudiantes migrantes venezolanos en la Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño del municipio de Vianí (Cundinamarca).

Frente a lo cual, se concluye que se obtuvo una mediación positiva gracias al desarrollo de un plan de trabajo estratégico, reconocido desde las particularidades e intereses de los estudiantes y reconocido por ellos desde sus ideales; además, porque fueron tomados en referencia sus valores, saberes previos y la recursividad de sus productos para mejorar el nivel de adaptación de la población migrante y su convivencia dentro y fuera del aula.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, F. (2012). El imaginario social en torno a la integración de los inmigrantes en España. *Tordesillas Revista de Investigación Multidisciplinar*, (4), pp. 15-27. Disponible en: http://www5.uva.es/trim/TRIM/TRIM4_files/Imaginario.pdf
- Bálsamo, M. (2022). *Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Aportes para comprender al niño de hoy que será el adulto del mañana*. Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila, Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo Social. Paraná, Argentina.
- Buitrago, D. (2022). *Adaptación académica de estudiantes migrantes venezolanos de la Institución Educativa Playa Rica de Bello, Antioquia*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Bustos, R. (2016). *Estrategias de adaptación académica en estudiantes inmigrantes de establecimientos de enseñanza básica y media en la ciudad de Arica*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada, Programa de Doctorado en Educación. Barcelona, España.
- Carhuacho, I., Nolazco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística*. Guayaquil: Universidad Internacional del Ecuador.
- Castrillón, A. (2014). *Fundamentos generales de administración*. Medellín: Centro Editorial Esumer.
- Contreras, M., Contreras, L., & Rincón, O. (2021). Estudiantes migrantes en la adaptación de la educación colombiana. Universidad de Pamplona. *Revista Boletín Redipe*, 10(9), pp. 526-543. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1496>
- Gómez, N., Angarita, J., & Díaz, C. (2020). Modelos epistémicos, investigación y método. *Revista Oratores*, 13(8), pp. 120-127.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. (1 ed.). Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. México.
- Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación 6ta Edición*. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. México.
- Hurtado, J. (2012). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Caracas: Ediciones Quirón.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Ediciones Quirón.
- León, L., & Valdeblanqués, Z. (2022). *Impacto que genera la migración en la adaptación escolar de niños, niñas y adolescentes venezolanos establecidos en el municipio de*

- Maicao*. [Tesis de Especialización]. Universidad de la Guajira, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Especialización en Resolución de Conflictos. Maicao, Guajira, Colombia.
- López, M. (2017). *El proceso de adaptación sociocultural: Un modelo Sociocognitivo de aculturación*. [Tesis Doctoral]. Universidad Pontificia Comillas, Instituto de Estudios sobre Migraciones. Madrid, España.
- López, G., Madera, C., & Ramírez, O. (2012). *Implementación de un programa de bienestar psicológico y su relación con el rendimiento académico de estudiantes de séptimo grado de básica secundaria*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma del Caribe, Centro de Estudios de Postgrado, Maestría en Educación. Barranquilla, Atlántico, Colombia.
- Marrugo, E. (2022). *Migrantes Venezolanos en Colombia. Adaptación e Inclusión Escolar en la Institución Educativa Técnico Industrial de Turbaná*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Postgrados, Maestría en Humanidades Contemporáneas. Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje*. Colombia: Santa Fe de Bogotá, D.C.
- Padilla, J. (2023). *Los procesos de adaptación: La asimilación y la acomodación*. Disponible en: <https://lamenteesmaravillosa.com/procesos-de-adaptacion/>
- Ramírez, M., Herrera, F., & Herrera, I. (2003). ¿Qué ocurre con la adaptación y el rendimiento académico de los alumnos en un contexto educativo pluricultural? *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(2), pp. 1–17. Disponible en: <https://doi.org/10.35362/rie3322994>
- Ruiz, A. (2002). *Migración oaxaqueña: Una aproximación a la realidad*. México: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.